



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAHTÉMOC**

Puesto: Encargado.

Asignación del Puesto: Encargado de Asuntos Internos.

Adscrito a: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

Autoridad Superior: Subdirector Operativo.

Subordinados Inmediatos: Responsable de Asuntos Internos.

OBJETIVO

Supervisar el cumplimiento de las normas del personal operativo que sean con apego a los Derechos Humanos y al Estado de Derecho, contribuyendo a crear entornos libres de violencia, previniendo la comisión de delitos, promoviendo una cultura de legalidad y respeto, y motivando a una participación ciudadana en la cual podamos preservar el orden y la paz pública.

FUNCIONES

1. Dar seguimiento a denuncias o reportes en contra de elementos operativos.
2. Solicitar los procedimientos disciplinarios ante la Comisión de Honor y Justicia.
3. Vigilar el cumplimiento de normas y reglamentos por parte del personal operativo.
4. Apoyar al personal operativo a turno.
5. Elaborar y llenar la información de los IPH.
6. Atender los llamados de emergencia.
7. Conducir los vehículos de emergencia cuando sea requerido.
8. Atender a víctimas como primer respondiente.
9. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.